



RESOLUCION No. 213-AD-90

Lima, 04 de ABRIL de 1989

Visto el Oficio N°189-90-FPT, presentado por la Federación Peruana de Tenis ;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita al IPD autorización oficial, para que su deportista Alejandro Aramburú Acuña pueda participar en una Serie de Torneos de Tenis que se realizarán del 9 de Abril al 14 de Mayo de 1990 en países de México y Brasil; Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica ;

De conformidad con el Art.9° numeral 12 y Art.77° del Decreto Legislativo N°328-Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Tenis para que su deportista - ALEJANDRO ARAMBURU ACUÑA viaje a las ciudades de San Luis de Potosí, Ciudad de México, Curitiba, Itú e Itaparica-Brasil, a participar en una Serie de Torneos de Tenis que se realizarán del 09 de Abril al 14 de Mayo de 1990.

Artículo 2° .- De conformidad con el Art.77° establecido por el Decreto Legislativo N°328 y reglamentado por el Art.76° del Decreto Supremo N°07-ED del 13-03-86, el indicado deportista está exonerado de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209 sobre impuestos a los Bienes y Servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art.2° del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N°22317 y 24030; y el impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo N°554 y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo N°056-90-EF de 25-02-90.

Artículo 3° .- El costo que ocasione el indicado viaje NO AFECTARA el Presupuesto - de la Federación Peruana de Tenis ni del IPD. Asimismo, NO AUTORIZA la adquisición de moneda extranjera en el Mercado Unico de Cambios ni en Mesa de Negociaciones.

Artículo 4° .- Al término de los citados Torneos, la Federación Peruana de Tenis tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición, originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,

RCN/DINADAF
EBV/rrv
Exp.N°1200



GERARDO ARROYO TAKAYAMA
Presidente del
Consejo Nacional del Deporte

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE		NOMBRE: <i>Pel Tenis</i>		NUMERO 1200	
HOJAS DE REGISTRO Y CONTROL		OF 189 de 22		REF 90	
Fecha de Ingreso :		ASUNTO: <i>requisición de Orzaj</i>			
hora :		<i>a favor de Alejandro</i>			
Número de Fojios :		<i>Aramburo. Para Part</i>			
Registrado por :		<i>apar en una serie de fo</i>			
Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE	<input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº 1200	
Remitido por :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	Nº de Fojio	
Recibido por :		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
Fecha :		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	Observaciones :	
Hora :					
		5			

Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE	<input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº 1200	
Remitido por :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	Nº de Fojio	
Recibido por :		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
Fecha :		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	Observaciones :	
Hora :					
		4			

Pase a : <i>D.E.N.</i>		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE	<input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº 1200	
Remitido por : <i>O.A.T.</i>		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	Nº de Fojio	
Recibido por : <i>[Signature]</i>		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
Fecha <i>30/8-90</i>		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	Observaciones :	
Hora <i>4:00</i>					
		3			

Pase a : <i>O.A.T.</i>		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE	<input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº 1200	
Remitido por : <i>[Signature]</i>		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	Nº de Fojio	
Recibido por :		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
Fecha <i>3/4/90</i>		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	Observaciones :	
Hora :		<i>Se proce de de...</i>			
		J			

Pase a : <i>[Signature]</i>		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE	<input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº 1200	
Remitido por : <i>O.T.</i>		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	Nº de Fojio	
Recibido por : <i>[Signature]</i>		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	06	
Fecha :		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	Observaciones :	
Hora <i>9:20</i>					
		1			

Antecedentes Res. N° 213-AD-90 . 4.4.90

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE		NOMBRE : Aed. Per. Tenis	NUMERO 1200
HOJAS DE REGISTRO Y CONTROL		07.189 de 22	REF. 3-90
Fecha de Ingreso : 23-3-90	ASUNTO :		
hora : 2:10 pm	autorizacion de traje a favor de Alejandro Aramburo. Para Participar en una serie de torneos.		
Número de Folios (00) 5015			
Registrado por : AUTORO			
Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE	<input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº 1200
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	Nº de Folio
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha : Hora :	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones :			5

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE	<input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº 1200
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	Nº de Folio
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha : Hora :	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones :			4



FEDERACION PERUANA DE TENIS

TELF. 249979
CASILLA 2243
LIMA - PERU

OF.No. 189 -90-FPT.-

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MESA DE PARTES
1200
23 MAR 1990
2:10 PM
RECIBIDO

Lima, 22 de Marzo de 1990

Señor
Rodolfo Cremer Nicoli
Director Nacional de Deportes
PRESENTE.-

MINISTERIO DEL DEPORTE
REGISTRADO
Fecha 26/3/90
Firma

*Comunicación
a Kines
R. Cremer
28-3-90*

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirle la presente, con el objeto de solicitar a Ud., la concesión de una Resolución a favor de nuestro Jugador Copa Davis: Alejandro Aramburú Acuña, quién participará en los siguientes Torneos:

- 09 de Abril = Torneo en Sn. Luis - Potosí -
- 16 de Abril = Torneo en Ciudad de Méjico
- 30 de Abril = Torneo en Curitiba- Brasil
- 07 de Mayo = Torneo en Itú - Brasil
- 14 de Mayo = Torneo en Itaparica- Brasil

Con éste motivo, adjuntamos todos los documentos que se requieren para dicho trámite.

Asimismo, le comunicamos que los gastos del referido viaje correrán por cuenta de la Federación Peruana de Tenis de sus recursos de Ingresos Propios.

Sin otro particular y agradeciendo una vez mas su gentil colaboración, hago propicia la ocasión para saludarlo.

Muy atentamente,

FEDERACION PERUANA DE TENIS

ING. YOLVI SANNO S.
PRESIDENTE

YSS/mt.

Lima, 22 de Marzo de 1990

Señor
Yolvi Senno S.
Presidente de la Federación
Peruana de Tenis
PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

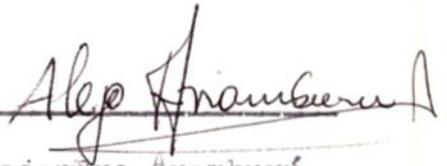
Por medio del presente, le solicito se me inscriba en los siguientes Torneos Internacionales de Tenis:

- 09 de Abril = Torneo de San Luis - Potosí
- 16 de Abril = Torneo en Ciudad de Mejico - el.
- 30 de Abril = Torneo en Curitiba-Brasil
- 07 de Mayo = Torneo en Itú- Brasil
- 14 de Mayo = Torneo en Itaparica - Brasil

Asimismo, agradeceré se me otorgue la Resolución IPD, para los referidos Torneos.

Sin otro particular y agradeciendo su atención a la presente, hago propicia la ocasión para saludarlo.

Muy atentamente,


Alejandro Aramburú

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

Aerica

Alejandro Aramburi

03
Tudo

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DOMICILIO

Av. Jose Antonio 133 - La Upluc

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

He examinado al paciente
del rubro y en la actualidad
se encuentra en perfectas
condiciones de salud

[Signature]
22-3-90

Clinica San Jorge

DR. CIRO DEL RIO P.
C. M. P. No. 3492

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-EF/11

IMPORTE →



IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- CERTIFICADO MEDICO
- FORMULARIO DE MIGRACIONES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- PADRON GENERAL DE MINAS
- POLIZA DE IMPORTACION
- POLIZA DE EXPORTACION
- POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- CLASIFICACION ARANCELARIA
- REGISTRO FISCAL DE VENTA
- INSCRIPCION DE CONTADOR PUBLICO PARA VENTA MUEBLES
- CONSTANCIA CERTIFICADA
- POR CADA COPIA CERTIFICADA DE TUADOS
- INSCRIPCION
- POLIZA DE CABOTAJE
- EXPEDICION DE PASAPORTE
- REVALIDACION DE PASAPORTE
- TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- SERVICIO DE SEGURIDAD
- TASAS POLICIALES PIP
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- PERITAJE CRIMINALISTICO
- ODONTOGRAMA
- RECIBO ARRENDAMIENTO
-

DIVERSOS ENCARGOS

- BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- GRAVAMEN DE VEHICULOS
- TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE)
- CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
- CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- TASAS PODER JUDICIAL
- CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- BOLETA RECUSACIONES
- PAPERA DE REMATE JUDICIAL
- SEDE DE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- LIMA -- CALLAO INMUEBLES
- SEDE DE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- SEDE DE CORTE SUPERIOR INMUEBLES FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIA) MUEBLES
- SEDE DE CORTE SUPERIOR INMUEBLES (PROVINCIA) INMUEBLES
- TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- BOLETA DEL ECONOMISTA
-
-
-

BANCO DE LA NACION
Lima
22 MAR 1990
Marta L. Gonzalez

F-OP-088

EXPENDEDOR

INFORME ECONOMICO

TORNEO : DE MEXICO Y BRASIL
LUGAR : SAN LUIS -POTOSI/CIUDAD DE MEXICO
CURITIBA/YTU/ITAPARICA EN BRASIL
FECHA : DEL 09 DE ABRIL AL 14 DE MAYO

PASAJE:

ROUTE: Lima - San Luis-Potosi-Ciudad de México
Curitiba-Ytu-Itaparica en Brasil.

01 pasaje \$ 2,355.=

ESTADIA:

Alojamiento en hotel:

1 dia = \$ 25.=
45 dias x \$ 25.=\$ 1,125.=

Alimentación:

1 dia = \$ 20.=
45 dias x \$20.= \$ 900.=

OTROS:

Taxis:

Aeropuerto -Hotel- Aeropuerto y otros
por 01 persona US\$ 100.=

TOTAL: US \$ 4,480.=



Lima, 22 de Marzo de 1990.

INFORME TECNICO

TORNEOS : DE MEXICO Y BRASIL
LUGAR : SAN LUIS-POTOSI/CIUDAD DE MEXICO
CURITIBA/ITU/ITAPARICA DE BRASIL

FECHA : DEL 09 DE ABRIL 14 DE MAYO - 1990

=====

LA PARTICIPACION EN TORNEOS PROFESIONALES CONSTITUYEN UNA BUENA PREPARACION PARA CUALQUIER JUGADOR QUE TENGA DESEOS DE CONTINUAR EN ASCENSO EN EL RANKING ATP.

ALEJANDRO ARAMBURI, ES UN JOVEN VALOR NACIONAL Y CON MUCHOS DESEOS DE SUPERACION POR LO TANTO CONSIDERAMOS QUE TENDREMOS MEJORES RESULTADOS SI LE DAMOS TODO NUESTRO APOYO PUES CON MAS EXPERIENCIA Y MEJORES CONOCIMIENTOS LO AYUDARIAN A CONVERTIRSE EN UN JUGADOR EXCELENTE PARA NUESTROS TORNEOS COPA DAVIS. DONDE NOS DARIA MUCHAS CLASIFICACIONES.



Lima, 22 de Marzo de 1990

06
Leis

INSITIVIO PERUANO DEL DEPORIE
DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES DE ACILIADOS
COMPROMISO DE RETORNO

YO, ALEJANDRO ARAMBURU ACUNA
-----, con
L.E.No. -JOSE ANTONIO # 133 - PARQUE DE MATAZANGO

MONTERRICO

Provincia Lima Departamento Lima , me
obligo a retornar al pais al término de mi participacion
Torneo COPA DAVIS PERU VS. URUGUAY 1990.

Lima, 22 de Marzo de 1990.

~~YOLVI SENNO SALAZAR~~
p. FEDERACION PERUANA DE TENIS

 *Alejandro Aramburu*
ALEJANDRO ARAMBURU A.

